	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-FR-F004	
Alcaldía Municipal de Soacha		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	5	4	2024

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORIA.

Fecha de Expedicion DD	MM	AA	Supervisor o Interventor	Telefono o Ext.
	MAYO	2025	MARIO ALBERTO FONSECA DIAZ SECRETARIO DE CULTURA Y TURISMO	3212790374

II. INFORMACION CONTRACTUAL.

Nombre o Razon social del contratista.	CC. / Nit.
JOSE JULIAN RIVERA VASQUEZ	79219081

TIPO DE CONTRATO: Prestacion de Servicios

Contrato	O.P.S	Convenio	Fecha	No.
	x		24-ene-2025	1082-2025

Fecha de Inicio	28-ene-2025	Plazo de ejecucion	NUEVE (9) Meses sin que supere el 31 de diciembre de 2025

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTACION DE SERVICIOS COMO FORMADOR EN LOS PROGRAMAS DE BANDA DE MARCHA EN EL AREA DE VIENTOS MADERA DIRIGIDO A NIÑOS, JOVENES , ADULTOS Y ADULTOS MAYORES EN LA ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA Y SABERES CULTURALES DE LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO MUNICIPIO DE SOACHA SCT 37

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA	Informe No.
1-may-2025	31-may-2025	5

IV. CUMPLIMIENTO SEGUN CONTRATO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
OBLIGACION 1. Destinar (20) horas semanales de clase presencial en las comunas, veredas y/o corregimientos, centros culturales, casa de la cultura con diversos grupos poblacionales y mensualmente presentar el cronograma y planeación de sus clases previamente acordado con la supervisión del contrato	destine 15 horas de clases en las IED INTEGRAGRADO DE SOACHA los dias lunes de 8:00 am a 11:00 am y en el horario de la tarde de 1:00 pm a 3:00 pm y los dias sábados de 12:00 a 3:00 pm , en donde se trabajo con los estudiantes de los instrumentos de percusion , trompetas y liras, los dias martes y miercoles en la franja de 8:00 am a 11:00 am y de 1:00 a 3:00 pm y los dias sábados de 8:00 a 11:00am , se trabajo con los estudiantes de la IED EL BOSQUE con los estudiantes de percusion , liras y los instrumentos de viento madera y bronces, además destine 5 horas para gestión documental , entre otras actividades para un total de 20 horas.	HORARIO DOCENTE
OBLIGACION 2. Diseñar y desarrollar planes de estudios y programas formativos de su área, que incluyan una planeación de actividades mensual y reportes periódicos del avance de los procesos desarrollados en cada grupo o nivel de formación atendido, de acuerdo con los lineamientos estipulados.	Diligencié el formato de microcurrículum actualizado de bandas marciales en el formato solicitado y fue entregado a la líder y asesora de la escuelas de formación. Realicé la planeacion mensual de actividades para el mes de mayo , en el cual se trabajaron aspectos como , ritmo , tecnica adecuada en maderas y metales , articulaciones y se continua el montaje de los temas cannoson y cumbia en los diferentes instrumentos de la banda marcial de la IED EL BOSQUE , con los estudiantes de la IED INTEGRADO se inicio el montaje de la marcha golpes en el corzon en liras y percusion.	MICROCURRICULUM
OBLIGACION 3.Fortalecer el proceso artístico de su área, mediante la realización de clases individuales y grupales, talleres, ensayos, entre otras actividades propias para la formación musical y artística	se realizaron las clases con los estudiantes de las IED EL BOSQUE los dias martes , miércoles de 8:00 am a 11:00 am y sábados de 8:00 a 11:00 am y en la IED INTEGRADO DE SOACHA los dias lunes de 8:00 am a 11:00 y de 1:00 a 3:00 pm y sábados de 12 pm a 3:00 pm según el horario socializado y solicitado por parte de la supervision, estas sesiones de trabajo se desarrollaron en la institucion en los espacios asignados por el rector y profesores. En las clases se abordó el estudio del repertorio en montaje de las primeras tres marchas , tambien se trabajo técnica de marcha , técnica de los diferentes instrumentos de viento madera , metal y percusion e iniciación musical.	REGISTRO FOTOGRAFICO
OBLIGACION 4.Consolidar listados de los estudiantes a cargo por cada grupo o nivel de formación atendido y llevar control de asistencia mensual en los formatos establecidos por la Secretaría de Cultura y Turismo de Soacha.	Se diligenciaron y consolidaron los listados digitalizados de asistencia de las instituciones educativas el bosque e integrado de soacha con un total de 120 estudiantes inscritos hasta el momento en la escuela de formacion y que participaron de las clases durante este periodo debidamente firmadas. con un total de 37 mujeres y 23 hombres de la IED EL BOSQUE y en la IED INTEGRADO de 42 mujeres y 18 hombres	LISTADOS DE ASISTENCIA
OBLIGACION 5: Participar en las reuniones mensuales de seguimiento y socialización de los procesos formativos desarrollados en la Escuela de música de la Secretaría de Cultura y Turismo.	NO SE REQUIRIÓ EN ESTE PERIODO	NO SE REQUIRIÓ EN ESTE PERIODO
OBLIGACION 6: Velar por el buen uso, manejo y conservación de los espacios físicos, elementos, instrumentos y/o materiales confiados a su cargo por la Secretaría de Cultura y Turismo.	Se mantiene en orden y se le da buen uso a los instrumentos asignados para las clases de banda marcial por parte de la IED EL BOSQUE y EL INTEGRADO DE SOACHA , tambien los espacios en dode se desarrollaron las actividades.	REGISTRO FOTOGRAFICO
OBLIGACION 7: Preparar y realizar muestras artísticas individuales y colectivas que evidencien el avance del proceso de formación de su área y su desempeño artístico docente, teniendo en cuenta la programación de actividades de la agenda cultural de la Secretaría de Cultura y Turismo.	Se participó con la banda marcial de la IED EL BOSQUE en el desfile de inauguracion de los juegos escolares del municipio realizado por la carrera 7ma hasta el estadio municipal.	REGISTRO FOTOGRAFICO
OBLIGACION 8: Asistir a las reuniones, jornadas pedagógicas, capacitaciones y demás actividades culturales y administrativas que convoque la Secretaría de Cultura y Turismo	NO SE REQUIRIÓ EN ESTE PERIODO	NO SE REQUIRIO PARA ESTE PERIODO
OBLIGACIÓN 9: Apoyar activamente la formación académica musical e instrumental de los integrantes de la Banda Sinfónica Municipal y participar en las actividades locales, departamentales y nacionales que requiera la Banda Sinfónica Municipal.	NO SE REQUIRIÓ EN ESTE PERIODO	NO SE REQUIRIÓ EN ESTE PERIODO

JOSE JULIAN RIVERA VASQUEZ
C.C. 79.219.081
CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor y/o interventor, previa verificacion de los productos recibidos, avalo el contenido del presente informe.

Firma del supervisor
MARIO ALBERTO FONSECA DIAZ
C.C 1010172116
SECRTEARIO DE CULTURA Y TURISMO
0

XIMENA CECILIA PEREZ MEJIA
APOYO A LA SUPERVISIÓN Cto:1188- 2025